



Palabras del Lic. Javier Gordon Ruiz, Director (e) de Relaciones para la Integración y Cooperación

Cooperación Económica v Técnica

Copyright © SELA, noviembre de 2016. Todos los derechos reservados. Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

Sr. Ricardo Toro Tassara, Director de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior de la República de Chile.

Sr. Raúl Salazar, Oficial Regional de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Sra. Silvia Rucks, Coordinadora Residente de Naciones Unidas en Chile.

Sra. Ana Lucía Hill, Consultora del SELA.

Señores representantes y delegados de los Estados Miembros del SELA y autoridades nacionales de gestión de riesgo de desastres.

Señores representantes del sector privado, de organismos regionales e internacionales.

Señoras y Señores,

Me es grato transmitirles el agradecimiento y reconocimiento del Secretario Permanente del SELA, Embajador Roberto Guarnieri, al Gobierno de Chile, y muy especialmente a la Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI), por la disposición y el interés mostrado para acoger esta actividad en Santiago, así como a la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, por su valiosa colaboración en la organización de este importante encuentro regional.

La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, se ha convertido en nuestro aliado histórico y estratégico en las actividades que venimos desarrollando desde el año 2010 en materia de alianzas público – privadas para la reducción del riesgo de desastres, de manera que queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento por el apoyo y la confianza depositada en la Secretaría Permanente para desarrollar estas actividades de manera conjunta y en el marco de Memorandum de Entendimiento suscrito entre el SELA-Naciones Unidas.

También quisiera agradecer la presencia de la Dra. Ana Lucía Hill, Consultora del SELA, quien por solicitud de la Secretaría Permanente elaboró el documento base que hemos titulado “La reducción de riesgos de desastres en América Latina y el Caribe: una guía para el fortalecimiento de las alianzas público-privadas” .

Este nuevo encuentro que iniciamos el día de hoy está orientado a continuar fomentando la construcción de alianzas público-privadas para la reducción del riesgo de desastres, identificando y analizando experiencias exitosas de gestión de riesgo y prevención de desastres desde la perspectiva latinoamericana y caribeña y con el objetivo primordial de fortalecer y promover la continuidad de gobierno y la continuidad de negocios y operaciones ante situaciones de desastres en los países de nuestra región para hacer más resilientes nuestras sociedades y nuestras comunidades.

Antes de finalizar quisiera informarles que el Consejo Latinoamericano del SELA ha reiterado su compromiso con la reducción del riesgo de desastres y el trabajo coordinado y colaborativo que desarrolla la Secretaría Permanente razón por la cual se tiene previsto desarrollar tres actividades puntuales el próximo año:

2

- VI Reunión "Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe" , en la que esperamos analizar y servicios públicos o sectores críticos y esenciales para abordarlo desde la óptica de la continuidad de negocios y operaciones;
- La Reunión sobre el Impacto macroeconómico de los desastres naturales en América Latina y el Caribe, que permitirá crear una mayor consciencia del impacto y las consecuencias negativas que los desastres están generando en la economía y en la sociedad; y
- El Taller para la capacitación de las MIPYMES sobre la continuidad de negocios y operaciones frente a desastres naturales, a fin de darles herramientas concretas a los emprendedores, las PYMES y las MIPYMES para que puedan reaccionar frente a eventos adversos.

De nuevo, en nombre del Secretario Permanente del SELA, les reitero nuestro agradecimiento al Gobierno de Chile, a la ONEMI, a Naciones Unidas, instituciones copatrocinadoras de este encuentro, así como a los ponentes y representantes del sector público y privado, que respondieron de forma entusiasta a esta invitación.

Les deseo el mayor de los éxitos en sus deliberaciones y espero que el espacio de diálogo que representa esta V Reunión Regional resulte propicio para el debate productivo en la búsqueda de soluciones a los retos que plantea esta temática tan necesaria en la región.

Muchísimas gracias a todos por su participación.